

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ORGANIZACIÓN MARITIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL ALCIVAR CIA. LTDA.

Ciudad.-

Referencia: Informe de Comisario

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores desempeñadas dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, elaborado conforme al reglamento en vigencia de acuerdo a los siguientes términos:

Los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía. .

Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores para facilitar mis labores durante todo el ejercicio económico.

Las cifras contempladas en el balance del año 2011, están debidamente correspondidas y sus registros están sentados en los libros contables de la empresa los cuales son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Com. Ronald Alcivar Cabada

C.I. 092452440-8

Comisario

